

CONVOCATORIA
ABIERTA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS
DE EL MUNICIPIO DE EL ORO ESTADO DE
MÉXICO, A PARTICIPAR EN SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO PÚBLICO, A CELEBRARSE A LAS
09:00 HORAS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE
NOVIEMBRE DEL 2019, EN EL SALÓN DE
CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL.

**AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉX.
ADMINISTRACIÓN 2019- 2021**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

AYUNTAMIENTO DE EL ORO MÉXICO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 – 2021.

Con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 Primer Párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28, 29, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13, 14 y 16 del Reglamento Interno de Cabildo de El Oro México, Administración 2019 – 2021. En cumplimiento al Acuerdo No.7 de la trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo, con fecha 18 de octubre, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba dejar sin efecto el acuerdo de cabildo No. 8 de la trigésima quinta sesión ordinaria de cabildo, con fecha 11 de octubre de 2019, así mismo la gaceta No.77, publicada el mismo día, en razón en lo anterior se acuerda como nueva fecha para celebrar el cabildo Público el próximo viernes primero de noviembre de 2019, a las 9:00 horas en el salón de cabildos del palacio municipal, se expide la siguiente:

CONVOCATORIA

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos de El Municipio de El Oro Estado de México, a participar en Sesión Ordinaria de Cabildo Público, a celebrarse a las 09:00 horas del día viernes primero de Noviembre del 2019, en el Salón de cabildos del Palacio Municipal.

CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES:

- I. De los Participantes.
 - I.I.- Podrán participar los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad mencionada.
 - I.II.- Deberán registrar su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento y entregar la siguiente documentación.
 - a).- Identificación Oficial (copia).
 - b).- Constancia de Residencia expedida por el Delegado Municipal.
 - c).- Tema que abordará en su participación.
 - I.III.- La participación será sobre temas de interés para la comunidad y que tenga competencia sobre el mismo.
- II. Del plazo para presentar registro de participación.

La documentación a que se refiere el punto I.II podrán presentarla a partir del día de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 30 de Octubre de 2019.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

III. Del lugar de recepción de Documentos.

Se recibirán en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de El Oro, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia Centro, Cabecera Municipal de El Oro México, C.P. 50600, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

IV. Del Procedimiento de Participación.

Una vez cerrado el plazo se integrará una lista con los ciudadanos que se registraron y se presentará al Cabildo en la Sesión, participando de acuerdo al Folio de Registro. Su intervención la realizarán de manera directa, con respeto y con derecho a voz, a fin de comentar sobre el tema que registraron, mismo que debe ser de interés para el municipio y tener competencia sobre el mismo.

El Ayuntamiento escuchará la opinión de los participantes en la sesión y podrá tomarla en consideración para determinar sus resoluciones.

El Oro, México; a 18 de Octubre de 2019.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021.**

**C. MARCO ANTONIO BARRANCO SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. JOSE LUIS CASTRO CRUZ
PRIMER REGIDOR MUNICIPAL**

**C. MAURICIO MARTINEZ RUEDA
TERCER REGIDOR MUNICIPAL**

**C. FRANCISCO HIPOLITO RAMIREZ
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. ENRIQUE SERVIN SANDOVAL
SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. AUSTREBERTO QUEZADA SALAZAR
NOVENO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. MARIA LOURDES CARPIO MEJIA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MARTHA GRISELLE RODRIGUEZ NAVARRETE
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. MARIA DEL CARMEN ZACARIAS URZUA
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. FABIOLA JALAPA RUIZ
SEXTO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. GUSTAVO LOPEZ SEGUNDO
OCTAVO REGIDOR MUNICIPAL**

**C. MA. ELENA MORALES MONDRAGON
DÉCIMO REGIDOR MUNICIPAL**

**P.L.D. OMAR JONATAN RUIZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

PUBLIQUESE LA PRESENTE EN LA GACETA MUNICIPAL, PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO ESTADO DE MEXICO, Y EN LOS LUGARES DE MAYOR CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO.

